

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de enero de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Artillería don José Méndez Suárez.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Artillería don José Méndez Suárez, en la actualidad con destino civil en el Instituto de Enseñanza Media «Menéndez Tola» en La Línea de la Concepción, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 40).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Algeciras (Cádiz).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1972.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncián Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Educación y Ciencia.

ORDEN de 19 de enero de 1972 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al personal que se indica.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino que se indica al personal que a continuación se relaciona:

Guardia segundo de la Guardia Civil don Salvador Rodríguez Sánchez, con destino en la 321.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado en el Ministerio de Hacienda, Subdelegación de Cartagena (Murcia).—Fija su residencia en Cartagena (Murcia).—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de tropa que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 26 de enero de 1972 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería, E. A., don Manuel Corbi Muro en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente de Infantería, E. A., don Manuel Corbi Muro, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1972.

CARRERO*

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de enero de 1972 por la que se dispone el cese del Teniente de la Guardia Civil don José Martín Villalón en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán el Teniente de la Guardia Civil don José Martín Villalón y reintegrarse a la Dirección General de la Guardia Civil, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 12 de enero de 1972 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Oficiales de Justicia Municipal y se nombra a los admitidos por el turno de pruebas de aptitud.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, Decreto 1362/1969, de 6 de junio; Orden de 27 de mayo de 1971, y demás disposiciones concordantes,

Este Ministerio acuerda designar para las plazas que a continuación se relacionan a los Oficiales que se indican, y nombrar Oficiales de Justicia Municipal, por el turno de pruebas de aptitud, con el sueldo y emolumentos que les correspondan, a los aspirantes que se expresan y figuran con su número de orden en la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el referido Cuerpo, destinándoles a prestar sus servicios a las plazas que se indican:

Don Teodoro González Sarrano.—Destino actual: Madrid número 16. Plaza para la que se le nombra: Madrid número 24.

Don Eusebio Gómez Caballero.—Destino actual: Barcelona número 14. Plaza para la que se le nombra: Barcelona número 10.

Don Faustino Montaner Torres.—Destino actual: Zaragoza número 5. Plaza para la que se le nombra: Santa Cruz de Tenerife número 2.

Don Ricardo Narbón Bialcanet.—Destino actual: Onda (Castellón). Plaza para la que se le nombra: Moncada.

Don Pedro Galí Roca.—Destino actual: Excedente voluntario. Plaza para la que se le nombra: Barcelona número 15.

Don Ricardo Martínez Cuenca.—Destino actual: Hellín (Albacete). Plaza para la que se le nombra: Murcia número 2.

Don Enrique Lorenzo Domarco.—Destino actual: Arzúa (La Coruña). Plaza para la que se le nombra: La Coruña número 2.

Don Juan Blanco Villalba.—Destino actual: Villanueva y Geltrú (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Madrid número 24.

Don Rafael Merelo Gómez.—Destino actual: Sevilla número 2. Plaza para la que se le nombra: Málaga número 1.

Don José Flores Machado.—Destino actual: Madrid número 11. Plaza para la que se nombra: Madrid número 32.

Don Antonio López García.—Destino actual: San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Plaza para la que se le nombra: Madrid número 33.

Don Ramiro Gómez Blanco.—Destino actual: Lavadores-Vigo (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Telde (Las Palmas).

Don Mariano Navarro Bernabéu.—Destino actual: Orcera (Jaén). Plaza para la que se le nombra: Albox (Almería).

Don Marcelino Martín Martín.—Destino actual: Ribeira (La Coruña). Plaza para la que se le nombra: Hoyos (Caceres).

Don Rafael Rubiales Carvaja.—Destino actual: Rota (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Don Angel Hernández Tola.—Destino actual: León número 2. Plaza para la que se le nombra: Ribadeo (Lugo).

Don Rogelio Sánchez Balbana.—Destino actual: Cangas de Ous (Oviedo). Plaza para la que se le nombra: Gijón número 2.

Don José Ramírez Medina.—Destino actual: Camas (Sevilla). Plaza para la que se le nombra: Sevilla número 6.

Don Eusebio Jesús Marín Montiel.—Destino actual: Cullera (Valencia). Plaza para la que se le nombra: Catarroja (Valencia).

Don Gonzalo Jorge Cabaleiro de Saa.—Destino actual: Lavadores-Vigo (Pontevedra). Plaza para la que se le nombra: Ames (La Coruña).

Don Emilio Muñoz Muñoz.—Destino actual: Arcos de la Frontera (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Madrilejos (Tolledo).

Don Vicente Maroto Morales.—Destino actual: Santurce-Antiguo (Vizcaya). Plaza para la que se le nombra: Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Don Sebastián Ortiz Redondo.—Destino actual: Fraga (Huesca). Plaza para la que se le nombra: San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Don Diego Díaz Delgado.—Destino actual: Fuente Palmera (Córdoba). Plaza para la que se le nombra: Ubeda (Jaén).

Doña María Sagrario Roselló Tintero.—Destino actual: Sardanyola (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Alcaudete (Jaén).

Don José Benito Fernández Pérez.—Destino actual: Villamartin (Cádiz). Plaza para la que se le nombra: Castropol (Oviedo).

Don José Villar Ortiz.—Destino actual: Puebla de Cazalla (Sevilla). Plaza para la que se le nombra: Elda (Alicante).

Doña Magdalena Quetglas Fiol.—Destino actual: Castelldefels (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Manacor (Baleares).

Aspirantes por pruebas de aptitud

Número 9. Don Julio Macián Monzó.—Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Número 13. Don Antonio de Aquino Arujo.—Borja (Zaragoza).

Número 25. Doña Consuelo Pérez Martínez.—Eibar (Guipúzcoa).

Número 26. Doña Francisca Duce Gibaja.—Igualada (Barcelona).

Número 33. Doña María Luisa Solano Pionzo.—Eibar (Guipúzcoa).

Número 36. Don José Antonio Cruz Cruz.—Lérida número 2.

Número 38. Don Rafael Laá Ternero.—Sorbas (Almería).

Número 41. Doña María Ferragut Bibiloni.—Sitges (Barcelona).

Número 43. Don Miguel Clar Bauzá.—Mollet (Barcelona).

Los funcionarios comprendidos en la relación anterior deberán tomar posesión de sus destinos dentro del término establecido en el artículo 40 del Reglamento orgánico de 6 de junio de 1960, salvo los que cambien de destino dentro de la misma población, que deberán tomar posesión en el plazo de dos días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La cualidad de Oficial de los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud será adquirida desde la fecha de toma de posesión del destino adjudicado; en el plazo de ocho días siguientes a la posesión indicada habrán de optar por el cargo de Oficial o de Auxiliar de Justicia Municipal, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Justicia, en suplica de la excedencia voluntaria en el Cuerpo en el que no desee permanecer, siendo dados de baja en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma.

Se desestiman las instancias de don José Luis Jiménez Lara, por no llevar un año en su actual destino; don Miguel Heliodoro Maqueda García, por haber vuelto a pasar a la situación de excedencia voluntaria en cumplimiento de lo previsto en el artículo 68 del Reglamento orgánico en vigor, y don Angel Ortega López, por ser Oficial provisional en expectativa de ingresar en el Secretariado, no ostentando en propiedad el cargo de Oficial de Justicia Municipal.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en fecha 22 de noviembre de 1971 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de diciembre de 1971.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 25 de enero de 1972 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a Con Emilio Molins Guerrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números primero b) y quinto del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967.

Este Ministerio, ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Emilio Molins Guerrero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 23 de diciembre último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de enero de 1972 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don José Ramón Parada Vázquez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ramón Parada Vázquez (número del Registro de Personal A01EC1336. Nacido el 16 de marzo de 1933) Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Eusebio Bernabéu Martínez, en virtud de concurso de traslado, Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del sumario que encabezaba la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1972, página 935, columna segunda, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificado:

«Orden de 13 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Eusebio Bernabéu Martínez, en virtud de concurso de traslado, Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.